

Guayaquil, a 20 de mayo de 1996

Señores  
Junta General de Accionistas  
Comercial Textil García  
Presente.-

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, y dando cumplimiento a ellas, tengo a bien informar a Uds. los resultados de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1995.

PRIMERO

Al finalizar el año pasado y a comienzos de 1995, las condiciones en el país se presentaban positivas para lograr un buen desenvolvimiento en nuestra actividad, pero jamás imaginamos que tendríamos un año lleno de acontecimientos negativos : conflicto bélico con el Perú, crisis política ( caso Dahik ) y crisis energética entre otros, que darían como resultado el incumplimiento de nuestros objetivos.

SEGUNDO

25 AGO. 1995

Según se puede apreciar en los datos del Balance General y del Estado de Resultados, nuestra situación es realmente crítica, pasando desde una baja considerable en ventas hasta una iliquidez completa que no ha podido ser mejorada pese a los esfuerzos desplegados en lo que se refiere a recuperación de cartera y obtención de capital fresco a base de posibles créditos bancarios, que no se pudieron concretar por las altas tasas de interés vigentes en el mercado.

Es así como en este periodo la facturación alcanza la cifra de s/ 508.893.492, que representa apenas el 49.3% de lo logrado el año anterior. Asimismo, se obtiene una utilidad bruta en ventas de s/ 154.082.169 que se iguala a la obtenida en el periodo anterior, a pesar de tener disminución en las ventas en el porcentaje arriba anotado. Este margen bruto constituye el 30% de las ventas realizadas, lo que en

términos porcentuales, dentro de nuestra actividad, es bueno considerando que normalmente los márgenes están entre el 8 y 15%.

Es de anotar que del total de facturación aproximadamente el 15% corresponde a la prestación de servicios de bordados, rubro que de alguna manera mejora los índices de rentabilidad, a pesar de los problemas ocasionados con el equipo de bordado.

No está por demás recordar que este equipo debía haber llegado en el mes de octubre de 1994, pero por cambios en los regímenes aduaneros y más situaciones que son de su conocimiento, recién se pudo contar con él desde enero de 1995.

Cuando iniciábamos la instalación, calibración del equipo y entrenamiento del personal, tuvimos que prácticamente paralizar la prestación de servicios por la iniciación del conflicto bélico primero, y luego por las crisis política y energética.

En resumen, habiendo cubierto cuotas de arrendamiento por casi ocho meses, no se produjo nada sino a partir del mes de mayo en que prácticamente, arrancamos con moderada normalidad. De ahí que tengamos un exceso en gastos, ya que los mencionados más los financieros representar el 40% de los gastos totales, factor que determina que al final del año tengamos una pérdida de más de setenta millones de sucres.

Todo esto, a pesar de los resultados, nos lleva a meditar sobre un futuro mediato con buenas perspectivas, ya que una vez cancelado este equipo tendremos mejores opciones de abaratar costos, ganar mercado y estar con algún alivio económico en este rubro.

TERCERO

En lo que concierne a la distribución de tejidos, por todos es conocida la situación en el ramo textil. Y tengo que referirme así, porque de una u otra manera somos parte de la industria textil nacional ya que nuestra línea de distribución abarca únicamente producción ecuatoriana. Se siguen presentando problemas con la presencia de ropa usada y la introducción de mercadería extranjera con precios imposibles de competir. Ello ha llevado a que se sigan cerrando pequeñas y medianas fábricas de confecciones que dependen del crédito de empresas que como la nuestra otorgan, dando como consecuencia lógica los problemas ya citados de recuperación de cartera e incobrables.



CUARTO

No puedo pasar por alto la cooperación incondicional de todo el personal a mi cargo, gestión que agradezco, el que se ha mantenido igual desde hace algunos años acompañado siempre con buenas relaciones, ajustado además a las normas de consideración y respeto. Se ha procurado lograr el bienestar económico en la medida de las posibilidades y si no se ha logrado cubrir mejores expectativas es simplemente porque las condiciones no se han dado. Sin embargo, nos podemos dar cuenta según los resultados, que el rubro correspondiente a sueldos, salarios y beneficios sociales se ha incrementado en un 49% con relación al año anterior, valor que significa el 29.18% de los gastos totales.

QUINTO

Todas las labores de carácter contable administrativo se las ha llevado siempre bajo las normas y principios generalmente aceptados, para lo que se ha procurado la optimización de recursos humanos y materiales.

SEXTO

En esta ocasión solicito a los Sres. Socios considerar lo expuesto y de ser necesario hacerme llegar las observaciones a que hubiere lugar.

Los datos que se han revisado aquí de una manera muy superficial pueden ser sujetos de un minucioso análisis, por lo que los estados financieros y anexos están a disposición de ustedes.

Atentamente,



Rubén D. García L.



5 JUN 1998